



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

80**NAVALCARNERO NÚMERO 2**

EDICTO

Don Jesús Manuel Fernández Fernández, juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Navalcarnero.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento sobre expediente de dominio, exceso de cabida 458 de 2005, a instancias de don Agustín Alonso Martín, de la siguiente finca:

Rústica.—Tierra en Moraleja de Enmedio, al sitio que llaman Camino Viejo de Griñón, de caber 70 áreas, que linda, al norte, con José Fernández; al este, con hermanos Morales; al mediodía, con Camino Viejo de Griñón, y, al poniente, con José Hernández y Eustaquio Rodríguez.

Datos de inscripción: Registro de la Propiedad de Móstoles número 3, al tomo 665, libro 35, de Moraleja de Enmedio, folio 163, finca 3.272, inscripción primera.

Referencia catastral: 28089A003000220000 OT, parcela catastral 22 del polígono 3 de Moraleja de Enmedio.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Navalcarnero, a 18 de febrero de 2014.—El secretario (firmado).

(02/2.014/14)

